

**RESOLUCIÓN DE  
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 18 de diciembre del 2019.  
**Resolución No. CU-2019-854**

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 17 de diciembre de 2019 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad y con recomendación favorable de la Comisión Administrativa de sesión 16 de diciembre de 2019, por unanimidad, aprobó la suscripción del **convenio de cooperación interinstitucional con el Instituto Neurológico de Colombia sede Centro Medellín** que tiene por objeto a partir del reconocimiento de la tarea imprescindible la integración docente asistencial como una actividad que asegure una mejor calidad de atención en beneficio del paciente, la familia y la comunidad, las partes se comprometen a programar, coordinar, ejecutar y autorizar actividades de capacitación, docencia e investigación, así como fortalecer las actividades asistenciales, dentro de un proceso integrado y permanente como es el caso del programa de Maestría en Neuropsicología.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
SECRETARIA GENERAL